

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**J A I M E I S A Z A C A D A V I D**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA 13**

SESIÓN : NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA : Medellín, 18 de diciembre de 2014

En la fecha se realizó una sesión no presencial del Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

PARTICIPANTES: Doctor Felipe Andrés Gil Barrera, Presidente Delegado  
Doctora Victor Alejandro Venegas Mendoza, Delegado de la Ministra de Educación Nacional.  
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo.  
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores  
Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas.  
Doctor William Alberto Ramirez Silva, Representante Docente  
Doctor Juan Camilo Palacio Sanchez, Representante de los Graduados.  
Señora Sandra Cecilia Abadia Cortes, Representante de los Estudiantes.

Doctor Cesar Augusto Rodriguez Ramirez, Secretario Consejo Directivo.

La sesión no presencial fue convocada para tratar el siguiente tema de conformidad con el artículo 20 del Acuerdo Directivo 21 del 21 de julio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Directivo:

En atención a solicitud de la Administración, y con el fin de definir el calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para el año 2015, y de conformidad con el parágrafo 4 del artículo 20 del Acuerdo 21 del 21 de julio de 2008-Reglamento Interno del Consejo Directivo- se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial, la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el año 2015.

Por lo anterior, se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial la votación

<b>VOTOS EMITIDOS</b>	<b>:</b>	<b>08</b>
<b>VOTOS FAVORABLES</b>	<b>:</b>	<b>06</b>
<b>VOTO EN CONTRA</b>	<b>:</b>	<b>00</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>:</b>	<b>02</b>

El doctor Juan Camilo Palacio Sanchez manifesto que por el horario laboral no podría asistir a sesiones las del Consejo Directivo los días lunes, le gustaria que pudieran reconsiderar las fechas.

En consecuencia el Consejo Directivo en sesión no presencial **aprobó por mayoría**, la propuesta de calendario de sesiones ordinarias de la Corporación para el año 2015.

Para constancia firman,

FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA  
Presidente Delegado

CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ RAMIREZ  
Secretario Consejo Directivo